ANEXO No. 6

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SG-SST

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En mi condición de Representante Legal de R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S., identificada con NIT No. 901.238.538-1, certifico bajo la gravedad de juramento que la Empresa que represento dispone de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que le permite a la organización anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el entorno laboral de nuestros empleados, y además me comprometo con:

1. Cumplir con la totalidad de los requisitos legales establecidos en el artículo 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de 2015, en relación con sus dependientes y contratistas durante toda la ejecución contractual.
2. Disponer durante la ejecución del contrato de una persona responsable del diseño e implementación del SG-SST de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 del 13/02/2019 del Ministerio de Trabajo de estándares mínimos del SG-SST.
3. Que el responsable del SG-SST que acompañará la ejecución el contrato, cuenta con su licencia vigente en SST, curso de SG-SST de 50 horas, y demás requisitos legales que exija la normatividad vigente.
4. Que para el inicio del contrato y durante la ejecución del mismo, autorizamos y tendremos a disposición de la Secretaría copia del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo vigente con los anexos requeridos en este ítem, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 o la norma que lo sustituya y de la Resolución 0312 de 2019, VIGENTES, ACTUALIZADOS Y FIRMADOS POR EL RESPONSABLE DE SST, entre los cuáles se encuentran: Manual o SG-SST, Plan de Emergencias, Programa de Capacitaciones, Programa de EPP, Programa de Inspecciones, Matriz de peligros y riesgos (Incluya Riesgo Biológico por SARS Cov 2), Autoevaluación bajo la Resolución 312 de 2019 realizada por la empresa, Matriz legal (Incluya Riesgo Biológico por SARS Cov 2), Protocolo de Bioseguridad (bajo la Resolución 777 de 2021 del Ministerio de salud y Protección Social o la que se encuentre vigente al momento de la presentación de la oferta).
5. Que para el inicio del contrato y durante la ejecución del mismo, tendremos a disposición de la Secretaría el plan de trabajo y cronograma de capacitaciones para la ejecución de las actividades del SG-SST de la vigencia 2021. FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL RESPONSABLE DE SST DEL CONTRATISTA.
6. Que para el inicio del contrato y durante la ejecución del mismo, tendremos a disposición de la Secretaría copia del reglamento de higiene y seguridad industrial vigente que aplica el contratista o subcontratista en su actividad. VIGENTE Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL RESPONSABLE DE SST.
7. Acatar e implementar los protocolos para evitar la propagación y contagio de la pandemia mundial COVID 19; de acuerdo con la normatividad, lineamientos y recomendaciones impartidas por el

Gobierno Nacional, la Organización Mundial de la Salud y la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

8. Que durante la ejecución del contrato me comprometo a mantener, vigentes, actualizados y debidamente suscritos en cumplimiento de la normatividad vigente, todos los documentos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, mencionados anteriormente.
9. Así mismo, autorizó la consulta de toda la documentación indicada anteriormente y la demás que requiera la Secretaría durante la ejecución del contrato.

Lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 312 de 2019 y la demás normatividad vigente en la materia.

Dada en Bogotá a los (28) veintiocho días del mes de septiembre de 2021.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del proponente: R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S
NIT: 901.238.538-1
Nombre del representante Legal: MARIO ANTONIO RUIZ VARGAS
C.C. No. 19.369.800 de Bogotá



Firma:_____
Nombre de Quien Firma: MARIO ANTONIO RUIZ VARGAS